



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLER

El pleno del Ayuntamiento de Yuncler, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2025, acordó por mayoría absoluta la aprobación de la denominación y modificación de diversas vías públicas del municipio, en el marco del expediente n.º 3239/2025, en los siguientes términos:

Aprobación de nuevas denominaciones de vías públicas (Urbanización U.R.R.-24):

- Vial 3: Calle Montes de Toledo.
- Vial 4: Calle Mesa de Ocaña.
- Vial 5: Calle Talavera de la Reina.
- Vial 6: Calle Torrijos.
- Vial 7: Calle La Mancha.
- Vial 8: Calle Campana de Oropesa.
- Vial 9: Calle Sierra de San Vicente.
- Vial 10: Calle La Jara.

Modificación de denominación de vía pública:

El tramo del Camino de Yunclillos, comprendido entre la rotonda de entrada y la rotonda de La Sagra, pasa a denominarse Avenida de La Sagra, manteniéndose el resto del vial con la denominación de Camino de Yunclillos, conforme al plano incorporado al expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Yuncler, 27 de enero de 2026.—El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.-419